COMISIÓN CEI 29 SITUACIÓN DE MENORES DE EDAD EN CHILE

Legislatura Nº 364
Sesión 3ª, ordinaria
Lunes 04 de julio de 2016

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio N° 12.634 de fecha 21 de junio de 2016 de la Corporación, por el cual se comunica que la diputada señora Marisol Turres Figueroa reemplazará en forma permanente al diputado señor Gustavo Hasbún Selume.

2.- Correo electrónico de la Dirección del SENAME, por el cual se confirma la asistencia de:

Sr. Hugo Herrera, Director Nacional.

Sr. Carlos Alvear, Comisionado de Infancia.

Sra. Ariella Olivares, Jefa Comunicaciones.

Sr. David Hormazábal, Fotógrafo.

3.- Correo electrónico del Ministerio de Justicia, por el cual se confirma la asistencia de:

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Sra Ministra de Justicia y Derechos Humanos: Javiera Blanco Suárez

Sr. Subsecretario de Justicia: Ignacio Suárez Eytel

Sra. Carolina Ocampo: jefa de la División de Reinserción Social:

Sr. Ignacio Castillo: Jefe de la División Jurídica

Sr. Carlos Aparicio: Gabinete de la Ministra

Sra. Macarena Cortes: División de Reinserción Social

Sra. Pilar Lazzaro: Gabinete de la Ministra

4.- Correo electrónico de la Socióloga señora Francisca González de la Corporación Opción, por el cual solicita asistir, en calidad de oyente, junto con la señora Camila De La Maza a la sesión del día de hoy.

5.- Correo electrónico del señor Bernardo Neira Figueroa, Presidente de la Federación de Trabajadores del SENAME, por el cual solicita audiencia para presentar diagnóstico, propuestas y denuncias de la organización.

6.- Copia correo electrónico enviado al Presidente de la Corporación, por parte de la señora Vanesa Hermosilla de la Corporación Emprender con Alas, por el cual solicita que todas las sesiones de la Comisión Investigadora sean transmitidas por TV. Se hace presente que a su vez, también la señora Hermosilla solicitó este mismo requerimiento a la secretaría de la Comisión y mediante otro correo hizo presente que con fecha 10 de mayo del presente año, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, ha acogido a estudio la solicitud de Medida Cautelar MC340-2016 a favor de niños, niñas y adolescentes chilenos y extranjeros tutelados bajo la Red SENAME.

7.- Comunicación del diputado señor Ricardo Rincón, por la cual solicita se discuta y fije una visita como Comisión, al centro " Organización No Gubernamental de Desarrollo Corporación de Apoyo al Desarrollo Autogestionado GRADA", para el día que la Comisión determine.

8.- Comunicación del Jefe de Bancada del PS, por la cual informa que la diputada señora Yenny Álvarez reemplazará, en el día de hoy, al diputado señor Rocafull.